INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

ACTA DE POSESIÓN No. 0231

Fecha: 24 de agosto de 2026

En la ciudad de Bogotá D.C. se presentó en el despacho del **DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**, **LAUREN DIANE IGUARAN SALINAS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.877.363, con el objeto de tomar posesión del empleo denominado **SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 20** de la **SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES** de la Planta Global del Instituto Nacional de Vías, nombrado mediante Resolución No. 4164 del 24 de agosto de 2026, con carácter de **ENCARGO.**

Se procedió a tomar el juramento de acuerdo con lo establecido en el artículo No. 122 de la Constitución Política y en concordancia con lo dispuesto en el artículo No. 1° del Decreto 648 de 2017.

Previamente se hizo inspección de los documentos exigidos para el desempeño de empleo público.

LAUREN DIANE IGUARAN SALINAS
Firma de la posesionada

JUAN CAMILO OSTOS ROMERO
Firma de quien posesiona

Vo.Bo. SG:	María Verónica Forero Meneses
Vo.Bo. SGH:	Sonia Enith Ávila Dreszer
Elaboró SGH:	Wilver Dario Cuellar